

¿Y si hubiera ocurrido otra cosa...? Imaginación y condicionales contrafácticos en la clínica psicoanalítica.

Daniel Biebel

En diversas ocasiones, a diferentes pacientes les he dicho o los he alentado a pensar *qué le hubiera dicho su padre en caso de que viviera*, ante algún acontecimiento actual o pasado. Este tipo de intervenciones las he sustentado en la idea de que la imago del progenitor muerto tiene una suerte de vida e influencia interna y que los enunciados, los juicios que el paciente le atribuye o él emitió en vida, tras las transformaciones del paciente y el paso del tiempo y la reestructuración de la imago paterna le puede llevar a atribuirle con sentido y verosimilitud otra clase de dichos que de hecho en vida no llegó a decir, pero que hubiera podido decir en caso de haber tomado en cuenta tales o cuales nuevos hechos, acontecimientos o interpretaciones de las cosas. ¿Es esto correcto, de buena técnica?

Por otra parte podemos constatar, tanto en la vida cotidiana, como en la clínica psicoanalítica producciones espontáneas por parte del paciente en las que enuncia la posibilidad de que *si hubiera ocurrido o no ocurrido en el pasado algo diferente a lo que de hecho ocurrió, qué es lo que podría haber acontecido como consecuencia de aquello*. Como por ejemplo, al decir de uno de mis pacientes:

Si mi padre no hubiera muerto no me sentiría así de responsable de mi hermana.

O de otra paciente:

Si me hubiera dado cuenta de la importancia que llegaría a tener para mí actualmente tener un hijo, no hubiera abortado y sin duda, sería más feliz.

Todas las oraciones que he destacado en bastardilla son enunciados condicionales.

Existen varias clases de enunciados condicionales. Su forma básica, se suele escribir *Si p entonces q*.

Entre sus tipos se encuentran el condicional natural, el condicional material, el condicional futuro, el condicional estricto, el condicional contrafáctico. Se los estudia desde tiempos antiguos en el ámbito de la lógica y los utilizamos o lo vemos utilizado, según el caso no sólo en los tratados de lógica, sino en el método científico y en la enunciación de leyes científicas. (1)

Decía que todos los enunciados que destaque son condicionales y debo agregar que todos ellos son enunciados condicionales contrafácticos. Deseo ocuparme en esta ocasión solamente del condicional contrafáctico.

Transcribiré primeramente la definición y algunos ejemplos del mismo que da Ferrater Mora en su Diccionario de Filosofía. Luego mostraré algunas ocurrencias del condicional contrafáctico en la clínica psicoanalítica.

“Un condicional contrafáctico (que podemos llamar simplemente un *contrafáctico*) es definido como un enunciado condicional en el cual interviene la

noción de posibilidad, expresada gramaticalmente por la introducción del subjuntivo. Ejemplos de contra fácticos son:

Si Julio Cesar no hubiera cruzado el Rubicón, otra hubiera sido la suerte de Roma

Si el vaso se hubiese caído se habría roto

Inclusive si hubiera tomado la medicación no habría sanado.

Si Fichte fuera Hegel, habría escrito la Fenomenología del Espíritu.

Si supiera mucho, sería secretario perpetuo de la Academia.

Si el átomo de calcio tuviera 36 electrones, no ocuparía el vigésimo lugar en la tabla periódica de los elementos". (2)

Estos ejemplos ilustran variedades que ahora no vamos considerar. Bástenos para tomar en cuenta su ubicuidad. Es notoria su presencia en prácticamente todas las esferas de discurso.

En cuanto al ámbito de la clínica psicoanalítica lo vincularemos a la siguiente hipótesis:

Toda reconstrucción histórica, toda pregunta, toda respuesta, verbal o no verbal, todo enunciado emitido del paciente y correlativamente, todo enunciado, respuesta, interpretación, silencio, del analista, efectivamente realizados son la muestra de una "elección" o "selección" que se ha efectuado respecto de una enorme variedad indefinida de palabras, enunciados y acciones posibles que **no** se han realizado. Sea esta "elección" deliberada o no, conciente o no, más o menos forzada o más o menos libre, más o menos constreñida por diversos

principios, normas, razones, creencias, postulados, *podemos suponer en el terapeuta y en el paciente un trasfondo, un campo, más o menos abierto, indefinido y de límites borrosos, que configuran "aquello que no ocurrió, pero que podría haber ocurrido"*.

Supongo la utilidad de explorar la influencia y el estado de estos "mundos posibles" en la mente del analista y del paciente y en el curso del proceso analítico. (3)

Imaginar mundos alternativos, lo que hubiera sido en caso de que hubiera ocurrido lo que no ocurrió o no hubiera ocurrido lo que sí ocurrió, considero que amplía la significatividad, por la riqueza de los contrastes, por todo lo que no es. Y todo lo que no es, no singularmente, sino como parte de una cadena de conexiones, como un mundo alternativo, posible, modula, relativiza, permite apreciar un color, por contraste con todos los colores que no son.

Si el sueño modifica la realidad alucinatoriamente en presente, el sueño diurno crea un mundo alternativo imaginario de escapatoria. Si la ilusión y la esperanza apuntan al porvenir, la remodelación imaginaria del pasado en el condicional contrafáctico crea otras historias alterando el pasado, reconstruyendo el trasfondo guiado lo que se deseaba que aconteciera y que no ocurrió así como por lo temido, presentando y a menudo elaborando el desenlace negativo que pudiera haber sido pero por suerte no fue.

El poeta estampa la imperiosa necesidad de que la humana potestad de imaginar y desear encuentre un asiento en el tiempo.

*En el muro de pie, pienso en las leyes
que la dicha y la angustia van trocando:
ya en las viudas pupilas de los bueyes
se pudren sueños que no tienen cuando.*

César Vallejo, de *Nostalgias imperiales III* Como viejos curacas van los bueyes (4)

Es posible que la construcción mental de condicionales contrafácticos sea una de las instancias de actuación de la negatividad, como opuesta a la asertividad, componentes ambas, asertividad y negatividad de una polaridad operante en la vida psíquica. Esta construcción mental podría funcionar como uno de las manifestaciones de la libertad.

Daré ahora un ejemplo clínico, en el que por el contrario también puede oficiar como modo de evasión, de no reconocimiento de la realidad efectiva y de sus consecuencias, y un modo de expresar cierto detención del proceso de duelo.

Pedro ha configurado monotemáticamente su manera de explicar el origen y fuente siempre viva de sus problemas, características y dificultades por

medio de una sola situación, la que podríamos llamar el magno acontecimiento de su vida y con seguridad, de la vida de su familia: la muerte del padre.

Ocurrió cuando Pedro tenía entre 12 y 13 años. A lo largo del tratamiento va exponiendo las circunstancias de la muerte, lo acontecido las horas previas y las explicaciones que en aquel tiempo recibió, así como las que luego le fueron dadas. Los supuestos factores causales, coadyuvantes o predisponentes van apareciendo a lo largo del tratamiento y enriquecen de este modo, el acervo de datos en torno al tema crucial. Es frecuente que Pedro atribuya cualquier debilidad o insuficiencia al hecho de que su padre haya muerto. Suele comenzar en estos casos su frase diciendo "Si mi padre no hubiera muerto..."

Si mi padre no hubiera muerto no tendría miedo al ir a Tribunales.

Si mi padre no hubiera muerto, ya me habría recibido.

Si mi padre no hubiera muerto no me sentiría así de responsable de mi hermana.

Si mi padre no hubiera muerto no me sentiría obligado a estudiar abogacía.

Es después de dos años de análisis cuando podemos constatar un cambio significativo en este dominio.

Transcribiré a continuación un extracto de la sesión en la que se hace ostensible dicho cambio.

P: Cuando lo vi a su colega del consultorio con un chico, un paciente que tendrá aproximadamente 8 años me hizo pensar en que yo iba al analista a esa edad. ¿Para qué, por qué puede ir un chico a esa edad al analista? Voy a volver a preguntarle a mi madre, por qué iba a los 8 años al analista. Iba también a la psicopedagoga. Recuerdo que tenía que copiar una línea, que embole! Sí le voy a preguntar a mi madre.

Bueno, otra cosa, tuve un sueño. Soñé que estaba en un supermercado y veía un libro de jurisprudencia, se lo mostraba a mi padre, y él me preguntaba cuanto costaba. Le digo que \$75, y él hace un gesto de disgusto. Cuando voy a pagar, la cajera me dice que cuesta 75centavos. Me daba bronca que mi padre estuviera disgustado, y me alegro de que el libro costara mucho menos.

T: ¿Qué se te ocurre con el sueño?

P: Que ante mi padre valoro de más ciertas cosas. Que por estar ante él o haberlas hecho con él les doy demasiado valor. Por ejemplo, le doy una valoración excesiva a haber aprendido a manejar de chico, que mi viejo me haya enseñado. Está bien, pero no es para tanto. Hago una construcción de esta hipervaloración. Parte de mi mismo.

T: ¿Por qué un libro de Jurisprudencia?

P: Son cosa ya hecha, ya juzgada. Otra cosa, el otro día fui al cine con Susana, vi *Ser digno de ser* y a la salida fuimos a La Giralda a tomar un café con churros. Está al lado del Colegio de Abogados y enfrente hay un quiosco con

libros de abogacía. Estuve hojeando uno de Práctica forense. Me interesa comprarlo, pero era caro.

T: ¿Cuánto costaba?

P: Sesenta pesos. Después lo voy a comprar. Realmente me interesa. En la biblioteca de mi viejo hay muchos pero...

T: Este es un libro no para venerar, sino para leer.

P: Exactamente. Estuve pensando que me interesa leerlo, estudiarlo. En otro momento no era así porque *lo que yo pensaba es que si mi padre hubiera vivido, él me habría dicho lo que tenía que hacer porque él ya lo sabía. En esta ocasión lo que me importa es que yo lo aprenda.*

T: Si., poder aprenderlo de otro, de un libro, de quien escribió el libro, aunque no sea tu padre.

P: Por otra parte, lo que me llamó la atención, es que cuando fui a sacar un libro de la biblioteca de mi viejo, cuando lo toqué para sacarlo, fue que me acordé del sueño.

Esta presentación preliminar del condicional contrafáctico en nuestro ámbito pretende ser un estímulo para un proyecto más vasto que investigue todas las formas de condicional en la clínica psicoanalítica. Por otra parte se propone, en desarrollos futuros, conectar estas nociones de la lógica, con otras procedentes de la filosofía del lenguaje. (5)

Se coloca así, al lado de un trabajo sobre los actos de habla en la clínica psicoanalítica, que presenté hace unos años en ADEP, la Asociación Argentina de Epistemología del Psicoanálisis y pretende alinearse en la propuesta de David Liberman de recurrir a aportes de otras disciplinas para investigar la comunicación en la clínica psicoanalítica. (6) Tomamos un sector de lo que he caracterizado como dimensiones cuasi disciplinadas y no disciplinadas y tratamos de llevarla a una condición más disciplinada. (7) Esto se opera gracias al recurso de importar categorías conceptuales, modelos y teorías de disciplinas como la lingüística y en este caso la lógica, las cuales aumentan la capacidad descriptiva y discriminativa de tipos de eventos, así como de procesos.

Resumen

Se muestra la utilización por parte del paciente y del analista del condicional contrafáctico. Se establecen algunas inferencias en función del modo en que el paciente se apoya en los condicionales contrafácticos que enuncia. Se propone la utilización de los condicionales contrafácticos por parte del terapeuta como un modo de explorar imaginativamente historias alternativas a las oficiales y estereotipadas del paciente.

Bibliografía

- (1) Sanford D. H. (1989) *If P, then Q: conditionals and the foundations of reasoning*, London, New York. Routledge (1992)

- (2) Ferrater Mora J. (1969) *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, pp. 330-331.
- (3) Palau G. (1980) Condicionales Contrafácticos: condiciones de verdad y semántica de mundos posibles. Acerca de las teorías de R. Stalnaker y D. Lewis, en *Crítica* Vol. XII, N°34, México, UNAM.
- (4) Vallejo, C. (1918). *Los Heraldos negros*. Buenos Aires, Editorial Losada (1961)
- (5) Austin, J. L. (1962) *How to do things with Words*, edited by J. O. Urmson, Cambridge, Harvard, Harvard University Press.
- (6) Liberman D. (1976) *Lenguaje y técnica psicoanalítica*, Buenos Aires, Ediciones Kargieman.
- (7) Biebel, D. (1998) *Psicoanálisis y ciencia*, en *Revista de la Sociedad Argentina de Psicoanálisis* N°1, Buenos Aires, SAP.

,